CONTRATACIÓN DIRECTA N°

39/2021

"ADQUISICION DE MUEBLES Y ELECTRODOMESTICOS" - ID Nº 403678

DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES / MINISTERIO DEL INTERIOR

EMPRESA OFERENTE: PARANA COMERCIAL DE GUILLERMINA RODRÍGUEZ

RUC: 808867-5

DOMICILIO: AVDA. MCAL. LÓPEZ – BARRIO SAN ANTONIO – AYOLAS.

TELÉFONO: (072) 223160 / 222454

EMAIL: parana-comercial@hotmail.com

ORIGINAL

Parana Comercial de
Guillermina Rodriguez
RUC: 808.867-5

"NO DEBERÁ SER ABIERTO ANTES DE LAS 9:30 HS. A.M. DEL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE 2021".

FORMULARIO DE OFERTA

ID Nro.: 403678

A: Direccion General de Migraciones / Ministerio del Interior.

Nosotros, los suscritos, declaramos bajo fe de juramento que:

a) Nuestros datos son los siguientes:

Nombre o razón social: ***Paraná Comercial de Guillermina Rodríguez***

RUC: ***808867-5***

Dirección: ***Avda. Mcal. López – Barrio San Antonio (Ayolas – Misiones)***

Números de teléfono: ***(072) 223160 / 222454***

Dirección de correo electrónico: ***parana-comercial@hotmail.com***

Reconocemos que la dirección de correo electrónico declarada, será el medio para la recepción de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación y las que se requieran para la suscripción de los contratos.

b) Reconocemos que, en el caso de no estar inscripto en el SIPE, la dirección de correo electrónico declarada en esta oferta será el medio para la recepción de notificaciones en el marco de los procedimientos jurídicos que pudieran sustanciarse ante la DNCP en relación a esta contratación, en las condiciones establecidas en la reglamentación pertinente.

c) Nos comprometemos a revisar diariamente nuestro correo electrónico, a los efectos de darnos por notificados. Entendemos que los plazos se computarán desde el día siguiente a la fecha de remisión de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas, sin necesidad de contar con acuse de recibo.

d) Comunicaremos a la convocante sobre los cambios que eventualmente realicemos respecto a los datos arriba consignados.

e) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a las bases y condiciones de este procedimiento de contratación, sus adendas publicadas y demás datos de la contratación obrantes en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

f) No estamos comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para presentar ofertas o contratar, en general, con el Estado ni en particular, con esta Convocante, ni en relación al procedimiento de contratación arriba individualizado. Asumimos el compromiso de comunicar por escrito a la convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración a la situación de la empresa respecto de las citadas limitaciones o prohibiciones.

g) Cumpliremos con las exigencias establecidas en el marco de la aplicación de las políticas de compras sostenibles, aprobadas por la DNCP.

Paraná Comercial de
Guillermina Rodriguez
RUC: 808.867-5

h) Cumpliremos todas las leyes laborales y de seguridad social vigentes respecto a nuestros trabajadores dependientes, y especialmente, en lo concerniente a las condiciones sobre la duración de la jornada de trabajo, remuneración y descanso mínimo

i) Nuestra firma se abstiene de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la convocante induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que puedan otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

j) Hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de la misma, incluso de aquella gestionada por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

k) Reconocemos que la adjudicación a esta oferta y su comunicación a través de la notificación respectiva a nuestra empresa, nos compromete a suscribir el contrato y obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad a lo dispuesto en las bases y condiciones.

l) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación, rechazar o descalificar todas las ofertas, conforme con lo dispuesto en la normativa en materia de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los oferentes.

m) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido por la Convocante en las bases y condiciones. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período.

n) No empleamos a niños, niñas ni adolescentes en tipos de labores consideradas como trabajos prohibidos y en particular como "TRABAJO INFANTIL PELIGROSO", de conformidad a lo dispuesto en las normativas legales vigentes. En caso de tomar conocimiento de alguna conducta que se aparte de las disposiciones citadas precedentemente y que involucre a nuestros proveedores de bienes y servicios que componen la cadena de producción y comercialización de lo ofertado, denunciaremos ese hecho ante la instancia pertinente.
Así mismo, en el caso de que empleemos adolescentes, lo haremos de conformidad a lo que establecen el "Código del Trabajo" y el "Código de la Niñez y de la Adolescencia", y sus disposiciones concordantes y complementarias; salvaguardando todos los derechos y garantías de los mismos y teniendo presente las obligaciones que como empleadores nos competen.

o) Cumpliremos lo solicitado por la Convocante de conformidad con los documentos de la contratación y nos comprometemos a que lo ejecutado cumpla a cabalidad con las especificaciones técnicas y requerimientos de las bases y condiciones, siendo el precio de nuestra oferta, el indicado en la lista de precios, descargada del SICP y que forma parte del presente Formulario de Oferta.

Firma: Parana Comercial de Guillermina Rodriguez RUC: 808.867-5

Nombre: *Guillermina Rodríguez*

En calidad de: *Propietaria*

Ítems del llamado "Adquisicion de Muebles y Electrodomesticos" con ID: 403678

LOTE NRO: 1

Electrodomesticos, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	52141526-002	Cafetera electrica	Unidad	UNIDAD	10	SPEED	CHINA/OTROS PAISES	350.000	3.500.000
2	52141507-002	Congelador (Freezer)	Unidad	UNIDAD	3	UGUR	CHINA/OTROS PAISES	2.995.000	8.985.000
3	52152001-005	Jarra electrica	Unidad	UNIDAD	20	JAM	CHINA/OTROS PAISES	210.000	4.200.000
4	52141511-001	Licuadora	Unidad	UNIDAD	10	SPEED	CHINA/OTROS PAISES	270.000	2.700.000
5	52141534-001	Sandwichera electrica	Unidad	UNIDAD	10	SPEED	CHINA/OTROS PAISES	298.000	2.980.000
6	52161505-9995	Televisor Smart de 43 pulgadas	Unidad	UNIDAD	5	TOKYO	CHINA/OTROS PAISES	3.800.000	19.000.000
7	52161505-9995	Televisor Smart de 65 pugadas	Unidad	UNIDAD	4	JVC	CHINA/OTROS PAISES	7.200.000	28.800.000
8	40101604-003	Ventilador de pie	Unidad	UNIDAD	10	JAM	CHINA/OTROS PAISES	325.000	3.250.000
9	52141502-001	Horno Microonda	Unidad	UNIDAD	5	JAM	CHINA/OTROS PAISES	795.000	3.975.000
								Precio Total	**77.390.000**

LOTE NRO: 2

Muebles, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	56101515-004	Cama de 1 plaza y media	Unidad	UNIDAD	10	PARANA	NACIONAL	900.000	9.000.000
2	49121502-001	Colchon de 1 plaza con almohada	Unidad	UNIDAD	20	PARANA	NACIONAL	870.000	17.400.000
3	49121502-001	Colchon de plaza y media con almohada	Unidad	UNIDAD	20	PARANA	NACIONAL	1.150.000	23.000.000
4	56101502-9999	Sofá individual	Unidad	UNIDAD	6	ECOLEATHER	NACIONAL	3.000.000	18.000.000
5	56101502-9998	Sofá de dos lugares	Unidad	UNIDAD	5	ECOLEATHER	NACIONAL	4.450.000	22.250.000
6	56101504-9991	Silla individual de madera tipo comedor con 4 patas	Unidad	UNIDAD	24	PARANA	NACIONAL	299.000	7.176.000
								Precio Total	**96.826.000**

Parana Comercial de
Guillermina Rodriguez
RUC: 808.867-5

Firma

Nombre: Guillermina Rodriguez

En calidad de: Propietaria

DECLARACIÓN JURADA DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS

ID: 403678

Dirección General de Migraciones / Ministerio del Interior.

Yo, quien suscribe, declaro bajo Fe de Juramento que he presentado oferta en representación de ***PARANA COMERCIAL de Guillermina Rodríguez*** para la Contratación Directa N° 39/2021 con ID 403678, para el suministro de muebles y electrodomésticos.

Asimismo, dejo constancia que con la presentación de mi Oferta he contraído una obligación con la ***Dirección General de Migraciones / Ministerio del Interior*** por la suma de ***9.000.000 Gs.,*** **(Guaraníes Nueve Millones)** que pagaré a la misma en los siguientes casos:

a. Si retiro mi oferta durante el período de validez de la misma;

b. Si no acepto la corrección aritmética del precio de mi oferta;

c. Si en mi carácter de adjudicatario no procedo, por causa que me fuera imputable a:
   i. Firmar el contrato o rechazar la Orden de Compra; o
   ii. Suministrar la garantía de cumplimiento de contrato;
   iii. Presentar los certificados expedidos por las autoridades competentes que me sean requeridos por la Convocante para comprobar que no me encuentro comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar con el Estado, conforme al artículo 40 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, modificado por la Ley N° 6716/2021.

d. Cuando se comprobare que las declaraciones juradas presentadas con mi oferta sean falsas; o

e. Si en mi carácter de adjudicatario no presentare las legalizaciones correspondientes, cuando éstas sean requeridas para la firma del contrato o para emitir la Orden de Compra.

Me obligo a pagar a la Convocante, hasta el monto arriba indicado, contra recibo de la primera solicitud por escrito por parte de la Convocante, sin que ésta tenga que justificar su demanda. El pago se condiciona a que la Convocante haga constar en su solicitud la suma adeudada en razón de que ha ocurrido por lo menos una de las condiciones antes señaladas, y de que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía permanecerá en vigor durante el plazo indicado en las bases y condiciones, y toda reclamación pertinente deberá ser recibida por el Garante a más tardar en la fecha indicada.

Nombre: Guillermina Rodríguez En calidad de: Propietaria

Firma _____ Parana Comercial de Guillermina Rodriguez RUC: 808.867-5

El día 10 del mes de noviembre de 2021.

PARANA
COMERCIAL

OTRAS DOCUMENTACIONES

Parana Comercial de
Guillermina Rodriguez
RUC: 808.867-5

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

96f1e5e26fba6c04d5d0ddd8909b1f36

Sistema de Informacion de Proveedores del Estado

Constancia N° 1669740

Conste que el Proveedor GUILLERMINA RODRIGUEZ DE LOPEZ, con RUC 808867-5, ha incorporado al SIPE, en carácter de Declaración Jurada y bajo su entera responsabilidad la siguiente documentacion:

Tipo Documento	Fec. Emisión	Fec. Venc.	Fec. Activacion	Estado
001 - DOCUMENTO DE IDENTIDAD Y/O PASAPORTE	01-02-2013	01-02-2023		Activo
003 - CONSTANCIA DEL RUC (SET)	22-03-2021	22-03-2022	11-10-2021	Activo
012 - DD.JJ. ART. 40	10-05-2021	10-11-2021	11-05-2021	Activo
069 - DECLARACIÓN JURADA DE MENORES	10-05-2021	10-11-2021	11-05-2021	Activo
036 - CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO/CONTROVERSIA	20-10-2021	19-11-2021	22-10-2021	Activo
007-IMPUESTO AL VALOR AGREGADO IVA	21-10-2021	21-11-2021	21-10-2021	Activo
026 - CERTIFICADO LABORAL - M.T.E.S.S.	18-10-2021	18-01-2022	19-10-2021	Activo
015 - CERTIF. DE CUMP. CON EL SEGURO SOCIAL O CONST. DE NO ESTAR INSCRIPTO	15-10-2021	14-11-2021	18-10-2021	Activo
021 - CERTIFICADO DE CUENTA BANCARIA	22-07-2021	22-07-2022	26-07-2021	Activo
019 - PATENTE MUNICIPAL - COMERCIAL	14-06-2021	31-01-2022	14-07-2021	Activo
100 - DECLARACIÓN JURADA PARA USO DE OFERTA ELECTRÓNICA.	28-07-2020		29-07-2020	Activo
022 - REPRESENTACIONES / DISTRIBUCIONES	28-06-2019		03-07-2019	Activo
002 - REGISTRO UNICO DEL CONTRIBUYENTE (R.U.C.)	26-10-2012			Activo

La/s documentación/es mencionada/s, podrá/n ser invocada/s toda vez que en la Constancia del SIPE figure en estado "Activo", sustituyendo la presentación física de la misma, por lo que el proveedor puede acreditar que los documentos se encuentran en el Sistema, para su uso en cualquier proceso administrativo o de Contratación regido por la Ley N° 2051/03, sus modificaciones y reglamentaciones.

Aquellas documentaciones que figuren en el SIPE en estado “Histórico”, tendrán validez, conforme a lo dispuesto en el Art. 23 de la Resolución DNCP N°1993/18.

Se encuentra además disponible la siguiente información, la cual es proporcionada por la institución pública competente y extraída de su base de datos:

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL - IPS - ESTADO DE CUENTA DE PATRONAL(ES)			
Estado Inscripción IPS:	SI	Fecha Alta AOP:	21-11-2013
Cantidad de Empleados:	1	Situación:	Está al Día

La información ha sido extraída de la Base de Datos del Instituto de Previsión Social (IPS), sin agregados, supresiones o correcciones de ninguna naturaleza; por ello la DNCP no puede garantizar que el contenido de la información se encuentre permanentemente actualizada. En caso de duda cotejar la información con IPS.

La presente constancia podrá ser utilizada a los efectos previstos en el Art. 9 del Decreto N° 11407, así como de la Resolución DNCP N °1993/18. La documentación incluida en el SIPE es suministrada por el proveedor, por el cual la responsabilidad de la veracidad recae en el mismo. El funcionario que requiera el uso de los documentos mencionados en la presente constancia deberá realizar el cotejo de las mismas a través del SICP.

Parana Comercial de Guillermina Rodríguez
RUC: 808.867-5

Firma del Representante Legal

FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURADA DE MIEMBROS

ID No.: 403678

A: Dirección General de Migraciones

Quien suscribe, en nombre de la empresa a la cual represento, declaro bajo fe de juramento que:

1. Los accionistas, cuota-partistas, propietarios, directores, gerentes, socio gerentes y quienes ejercen funciones de administración dentro de la empresa no se encuentran comprendidos en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas o para contratar con el Estado establecidas en el art. 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021.
2. Certifico que el listado de accionistas, cuota-partistas, propietarios, directores, gerentes, socio gerentes y de quienes ejercen funciones de administración en la empresa, citado a continuación, corresponde a los datos actualizados y vigentes de la empresa a la fecha de presentación de esta oferta, los cuales condicen con exactitud con la documentación y registros respectivos obrantes en mi poder.
3. Me comprometo a actualizar y comunicar, en tiempo y forma, en caso de que hubieren, las modificaciones de datos aquí consignados o de los sujetos citados, ante la Entidad Convocante, en cualquier etapa del procedimiento de contratación en el que se registren tales cambios, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes aplicables en cumplimiento de todas mis obligaciones y deberes como participante, por lo que asumo responsabilidad plena por todo lo declarado.
4. Asumo todas las consecuencias legales que correspondan en caso de falsedad, inexactitud u omisión de información alguna en esta declaración.
5. El listado de accionistas, cuota-partistas, propietarios, directores, gerentes, socio gerentes y de quienes ejercen funciones de administración en la empresa es el siguiente:

CI N°	NOMBRES	APELLIDOS	EN CALIDAD DE	DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO
808.867	Guillermina	Rodríguez de López	Propietaria	parana-comercial@hotmail.com
Observación: Completar la casilla de EN CALIDAD DE indicando el carácter de accionista, cuota-partista, propietario y/o director, gerente, socio gerente u otro cargo de administración que ocupe.				

Parana Comercial de
Guillermina Rodriguez
RUC: 808.867-5

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Misión: "Organismo Constitucional de Control Gubernamental, que fiscaliza y protege el Patrimonio Público, en beneficio de la sociedad".

DIRECCION GENERAL DE CONTROL
DE DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DJBR DE PERSONAS-
FISICAS Y/O JURIDICAS PROVEEDORES DEL ESTADO

Asunción, 14/10/2021.

RAZON SOCIAL	**RODRIGUEZ DE LOPEZ GUILLERMINA**
C.I/RUC N°	**808867-5**

DIRECCION DE REGISTRO PÚBLICO DE DJBR

Certificamos: Que obra en nuestro archivo la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, presentada a la Contraloría General de la República en cumplimiento a la Ley 6355/2019.

Fecha de Presentación:	14/10/2021
N° DE REGISTRO DE DJBR:	9868

Esc. Silverio Luis Valdez B.
Funcionario de Mesa de Entrada
Dirección de Registro Público de DJBR

Lic. Lourdes Sosa Jara.
Directora de Registro Público de DJBR.
Dirección General de Control de DJBR

Dirección de Registro Público de DJBR – Dirección General de Declaración Jurada de Bienes y Rentas

Parana Comercial de
Guillermina Rodriguez
RUC: 808.867-5

Cont. Res. DNCP Nº 1993/18

DECLARACION JURADA DE NO ENCONTRARSE COMPRENDIDO EN LAS INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 40 Y DE INTEGRIDAD ESTABLECIDA EN EL ARTICULO 20, INCISO "W", AMBOS DE LA LEY N° 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS.

9 de noviembre de 2021

(Nombre o Razón Social del Oferente) **Paraná Comercial de Guillermina Rodríguez**, con R.U.C **808.867-5** quien suscribe/n, declaro/amos Bajo Fe de Juramento que, no me/nos encuentro/amos comprendido/s en ninguna de las inhabilidades previstas por el Artículo 40 de la Ley Nº 2.051/03 para presentar propuestas y/o contratar con el Estado Paraguayo.-
Asimismo, declaro/amos Bajo Fe de Juramento, que me/nos abstengo/emos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de cualquier Convocante, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudiera/n otorgarme/nos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión.-

Asumo/imos el compromiso de comunicar por medios fehacientes a la Entidad Convocante y/o a la DNCP, según corresponda, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente.-
La presente declaración jurada, la hago/hacemos, en los términos y condiciones del Artículo 47 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y el artículo 20, inciso "W", de la Ley N° 2051/03, de "Contrataciones Públicas". Así mismo, declaro conocer y aceptar las disposiciones normativas emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

.....
Firma del Oferente o Representante/s Legal/es

Parana Comercial de
Guillermina Rodriguez
.....RUC: 808.867-5.....
Aclaración de Firma/s

Cont. Res. DNCP Nº 1993/18

DECLARACION JURADA POR LA QUE EL OFERENTE GARANTIZA QUE NO SE ENCUENTRA INVOLUCRADO EN PRÁCTICAS QUE VIOLEN LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES REFERENTES AL TRABAJO INFANTIL, ESTIPULADOS EN LA CONSTITUCION NACIONAL, LOS CONVENIOS 138 Y 182 DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), EL CODIGO DEL TRABAJO, EL CODIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, DEMAS LEYES Y NORMATIVAS VIGENTES EN LA REPUBLICA DEL PARAGUAY.

9 de noviembre de 2021

Paraná Comercial de Guillermina Rodríguez, con R.U.C **808.867-5**, por medio de su/s representante/s legal/es **Guillermina Rodríguez**, con Cédula/s de identidad Nº **808.867**, formula la presente DECLARACION BAJO FE DE JURAMENTO:

1. QUE, no emplea/mos a niños, niñas y adolescentes en tipos de labores consideradas como trabajos prohibidos y en particular "TRABAJO INFANTIL PELIGROSO" de conformidad a lo dispuesto en el Art. 125 del Código del Trabajo, el Art. 54 del Código de la Niñez y la Adolescencia y el Decreto Nº 4951/05 que reglamenta la Ley 1657/01.
2. QUE, en caso de tomar conocimiento de alguna conducta que se aparte de las disposiciones citadas precedentemente y que involucre a nuestros proveedores de bienes y servicios que componen la cadena de producción y comercialización de lo ofertado, denunciare/mos ese hecho ante la instancia pertinente, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 5 del Código de la Niñez y la Adolescencia.
3. QUE, en el caso de que emplee/mos adolescentes lo haremos de conformidad a lo que establece el Código del Trabajo y el Código de la Niñez y de la Adolescencia, y sus disposiciones concordantes y complementarias, salvaguardando todos los derechos y garantías del mismo y teniendo presente las obligaciones que como empleador/es me/nos competen.

RECONOCEMOS QUE cualquier violación a esta Declaración facultará a la Convocante a descalificarnos durante la etapa de evaluación de ofertas y/o rescindir el contrato respectivo cualquiera sea su etapa de ejecución, de conformidad a la forma establecida en el artículo 59 de la Ley N° 2051/03. En estos casos reconozco que no tendré derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna y seré pasible de la aplicación del procedimiento para imposición de sanciones previsto en la Ley N° 2051/03, independientemente de las demás responsabilidades que me pudieran generar.

Atentamente,

.....	Parana Comercial S.A. Guillermina Rodriguez RUC: 808.867-5 .....
Firma del Oferente o Representante/s Legal/es	Aclaración de Firma/s

( ) En el caso de que emplee/mos adolescentes trabajadores/as entre 14 y 17 años, adjunto/amos copia del Registro del Adolescente Trabajador/a, de conformidad a lo que establece 55 del Código de la Niñez y la Adolescencia.
El presente texto no podrá ser modificado ni alterado, siendo de Carácter Formal su presentación.
En caso de corresponder, marque aquí con una X